



RÍO GALLEGOS, 11 DIC 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.644/13 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación de la rendición de las erogaciones correspondiente al mes de junio de 2013 de la Fuente de Financiamiento 1.2 – Recursos Propios;

QUE a fs. 640/641 obra Nota N° 3286/13 de la Dirección de Economía y Finanzas de la UARG elevando el detalle de las erogaciones mencionadas y adjuntando la documentación pertinente por un monto total de PESOS DOSCIENTOS TRECE MIL OCHO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 213.008,53);

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Secretario de Administración de la UARG;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la rendición presentada por la Secretaria de Administración de la UARG en concepto de gastos imputados en el periodo Junio 2013, a la Fuente de Financiamiento 1.2 – Recursos Propios – Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos – Actividad 10: Recursos Propios/ FFCA – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS TRECE MIL OCHO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 213.008,53), de acuerdo a las afectaciones que figuran en el Anexo Único que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-



 DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

716

DISPOSICION N°

ANEXO

Fuente 12 – RECURSOS PROPIOS

Programa 16 “Unidad Académica Rio Gallegos”

Actividad 10 “Recursos Propios – FFCA”

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE IMPUTACIÓN	IMPORTE
<b>16.00.00.10</b>		<b>\$ 213.008,53</b>
1.2.1	Retribución del cargo	\$ 80.223,00
1.2.5	Contribuciones patronales	\$ 25.623,57
<b>Sub-total Gastos Personal</b>		<b>\$ 105.846,57</b>
2.1.1	Alimentos para personas	\$ 49.803,83
2.5.6	Combustibles y lubricantes	\$ 1.652,81
2.5.8	Productos de material plástico	\$ 2.705,50
2.9.1	Elementos de limpieza	\$ 1.330,42
2.9.4	Utensilios de cocina y comedor	\$ 1.000,00
2.9.6	Repuestos y accesorios	\$ 170,00
<b>Sub-total Bienes de consumo</b>		<b>\$ 56.662,56</b>
3.4.1	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	\$ 14.018,88
3.4.9	Otros no especificados precedentemente	\$ 21.630,52
3.7.2	Viáticos	\$ 8.100,00
3.9.5	Pasantías	\$ 6.750,00
<b>Sub-total Servicios no personales</b>		<b>\$ 50.499,40</b>
<b>TOTAL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 213.008,53</b>

